



Acciones de la CCSS chocan con discurso presidencial

Defensora: “Resulta contradictorio anunciar que se acelera la vacunación mientras se disminuye cantidad de dosis a algunas áreas de salud”

Miércoles 19 de mayo de 2021. La Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho, cataloga de contradictorio que mientras el Presidente de la República, el domingo anterior, anunciaba un plan para la aceleración y masificación de la vacunación contra el COVID-19; las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) informaran a algunas áreas de salud que disminuiría la cantidad de dosis otorgadas.

Esta posición de la Defensora se da tras conocer que, mediante oficio DRSS-DRIPSSCN-1452-2021, la Directora Regional de la Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud de la Región Central Norte comunicara a las Áreas de Salud y Hospitales que conforman dicha Región que: “a partir de la semana del 17 de mayo del 2021 se priorizará la entrega de las vacunas en las áreas de Salud que estén más rezagadas”.

Esta situación es constatada por la Directora del Área de Salud de Grecia, Alajuela, quien informó a la opinión pública, a través del medio local “Periódico Mi Tierra” (lunes 17 de mayo del 2021) que desde ese mismo día, el Área de Salud de Grecia dejaría de recibir 2400 vacunas por semana y pasaría a recibir únicamente 1290 vacunas por semana, a pesar de que aún no se ha completado la vacunación del Grupo de Priorización número 2.

En razón de lo anterior, la Defensoría solicitó al Presidente Ejecutivo de la CCSS, un informe en el que se detalle el fundamento técnico para efectuar estas disminuciones, a la luz y en concordancia con el Plan para la aceleración y masificación de la vacunación contra el COVID-19, presentado el domingo anterior por el Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República.

Asimismo, que se indique el motivo por el cual, hasta este preciso momento, se toman medidas que se pudieron haber adoptado en el pasado, a efecto de garantizar la equidad en la aplicación de la vacuna contra el COVID-19; máxime si se toma en

consideración que, en repetidas ocasiones, se ha efectuado este mismo señalamiento por parte de la Defensoría de los Habitantes, a través de distintas vías. De igual forma, para la Defensoría es fundamental conocer las acciones que se están implementando para cumplir con el Plan para la aceleración y masificación de la vacunación anunciado por el Presidente.

Interesa a la Defensoría que se detallen las acciones concretas para garantizar la ampliación del horario de aplicación de las Vacunas contra el COVID-19 en un horario 24/7; así, como el plan de vacunación: “Puerta a Puerta” para las y los habitantes cuyos problemas de movilidad les impide acudir presencialmente a los centros de vacunación.

En el caso concreto de las zonas indígenas, este ente defensor pidió el plan de vacunación diseñado por parte de la CCSS, así como el número de personas indígenas vacunadas hasta el día de hoy.

Por otra parte, la Defensoría considera importante que la CCSS se refiera a la posibilidad de implementar un Plan de Voluntariado para que personal técnico pueda apoyar en forma desinteresada con los servicios de salud en sus distintos niveles de atención.

Con respecto a la importación de las vacunas, la Defensoría pidió información sobre el estado de avance, al día de hoy, del proceso de importación de vacunas aprobadas por parte del sector privado. Indicando el listado de vacunas aprobadas por parte de la Organización Mundial de la Salud y cuáles de esas vacunas cuentan con los permisos sanitarios respectivos para su importación al país.

“Resulta contradictorio anunciar que se acelera la vacunación mientras se disminuye cantidad de dosis a algunas áreas de salud, como es el caso de Grecia, donde sus habitantes con factores de riesgo tendrán que esperar aún más por una dosis. La Defensoría coincide en que se debe priorizar la entrega de dosis a las áreas de Salud que estén más rezagadas, pero no en perjuicio de las deben seguir avanzando en este proceso. Para la Defensoría, esta situación viene a evidenciar lo que hemos manifestado con respecto a la existencia de una inequidad en la entrega y distribución que se ha venido gestando por parte de la CCSS”, manifestó la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo.